

# RED MUNDO ATLANTICO

## Adscripción de Categoría

### **Categoría:**

III. Organizaciones no gubernamentales

Fundaciones y asociaciones

## Datos identificativos

### Datos identificativos generales

**Código Postal:** 36204

**Domicilio Social/Profesional:** Vía Norte, 12 B

**Localidad:** Vigo

**País:** ESPAÑA

**Página WEB (si existe):** [www.redmundoatlantico.com](http://www.redmundoatlantico.com)

### Datos identificativos de la persona legalmente responsable

**Nombre y apellidos:** Mariano Gómez-Ulla de Irazabal

**Cargo:** Presidente

### Datos identificativos de la persona de contacto principal

**Nombre y apellidos:** Guillermo Taboada Martínez

**Cargo:**

Director Ejecutivo

### **Finalidad y Objetivos:**

Somos una asociación sin ánimo de lucro basada en un modelo de innovación social que utiliza la herramienta estratégica del Interim Management, el modelo de cuatro hélices (administración, empresas, universidades y sociedad civil) y las plataformas digitales para generar negocios, propiciar cambio positivo y resolver problemas sociales complejos.

Nuestros objetivos son los siguientes:

1. Atracción de personas, organizaciones, empresas y talento al ecosistema
2. Dotar a nuestros asociados de todo tipo de herramientas y servicios para una mejor gestión de sus iniciativas
3. Apoyar los proyectos innovadores que solucionen problemas complejos de nuestra sociedad
4. Contribuir al desarrollo de los ODS de la ONU y de la agenda 2030
5. Paliar la despoblación de las áreas rurales y su consecuente pobreza y desigualdad
6. Ser un escaparate internacional para los socios a través de los eventos que se realicen y de nuestra presencia en todos los escenarios principales de influencia
7. Ayudar a los socios a potenciar sus respectivos perfiles profesionales y personales
8. Apoyar la creación de empresas innovadoras facilitando los procesos administrativos, de gestión, de difusión y financieros
9. Promover servicios innovadores para facilitar el desarrollo de iniciativas empresariales y sociales
10. Contribuir al aprovechamiento de las oportunidades que genera el desarrollo del 5G
11. Acercar la tecnología digital a la ciudadanía, disminuyendo la brecha digital y humanizando la tecnología
12. Impulsar el desarrollo proyectos al amparo de los FONDOS EUROPEOS
13. Crear puentes con otros clubes, asociaciones y hubs europeos digitales
14. Transformar el club en una fundación en cuenta tengamos los medios necesarios para ponerla en marcha
15. Impulsar la dieta atlántica
16. Estar presente en los centros de decisiones más importantes del mundo
17. Conseguir el sello legitec excelencia

### **Actividades específicas en relación con este Registro:**

Somos una Organización transfronteriza, ya que ha sido constituida por empresarios españoles y la ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE PORTUGAL AEP.

Realizamos eventos periódicos para difundir las ventajas de presentar proyectos para conseguir financiación de los fondos NEXT GEN.

Nuestras líneas estratégicas están compuestas por:

- Universidad y empresas: colaboración con las universidades y sus centros de investigación para acercar sus innovaciones a las empresas, así como llevar las inquietudes de las empresas a los centros investigadores.
- Abrir mercados internacionales: con la alianza con la AEP vamos a trabajar estrechamente con el mercado del país vecino y sus relaciones en el mercado lusófono, con las alianzas de las Cámaras Multilaterales, accedemos a los internacionales.
- Tener presencia en los principales centros decisores: con la alianza del grupo CEUS y la colaboración de nuestros embajadores vamos a tener presencia en el Parlamento Europeo y en el Consejo de Europa.
- Tecnologías: apalancarse en la tecnología como un activo estratégico para conectar de forma amigable y rápida todo el eje atlántico.

Utilizamos tecnologías innovadoras que nos permiten conectar todo el eje atlántico:

1. Gestión: toda la administración, Comunicación y actividades está gestionada por una Plataforma web.
2. Sede virtual: tenemos un edificio virtual en la ciudad digital de AEMME
3. METAVERSO: estamos implantando la 2 fase de nuestro metaverso, con alta interactividad del usuario y experiencias inmersivas.
4. Plataforma de conocimiento: Plataforma digital amigable que crea el mapa de conocimiento del ecosistema, crea una cultura integradora y facilita el aprendizaje con analíticas y cuadros de mando que convierten el conocimiento en un activo tangible y manejable

**Competencia (Art.5.1y2):**

Control de concentraciones económicas y ayudas públicas (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia)

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

**Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):**

Supervisión y control del mercado de comunicaciones electrónicas

Resolución de conflictos